

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES DISEÑO Y PLANIFICACION, CODIPLA C. LTDA.

En la ciudad de Quito a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve, a las quince horas quince minutos, se instala la Junta General de Socios de LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES DISEÑO Y PLANIFICACION "CODIPLA CIA. LTDA.," con la asistencia de los socios señores: FERNANDO PATRICIO AGUINAGA MORAN con de participaciones, señor CARLOS ALONSO AGUINAGA MENESES con el de participaciones; quienes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía en calidad de invitados el Señor Calos Oswaldo Vinicio Aguinaga Meneses en calidad de Gerente General y Representante Legal y la señorita Mónica Alexandra Wandemberg Sosa contadora.

Actúa como secretario Ad hoc., el señor Carlos Alonso Aguinaga y en calidad de presidente de la Junta el señor Calos Oswaldo Vinicio Aguinaga Meneses. Por secretaría se comprueba la asistencia de la totalidad del capital social, se instala la Junta y se da a conocer el orden del Día.

Se da lectura al orden del día:

PUNTO UNO: APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

PUNTO DOS: INFORME DEL GERENTE GENERAL

Luego de aprobado el orden del día el secretario pide que se pase a resolver:

PUNTO UNO: APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.- El Señor Calos Oswaldo Vinicio Aguinaga Meneses, solicita que la Contadora Srta. Mónica Wandemberg Sosa de lectura a los Estados Financieros del año 2016, para que los mismos sean analizados.

Una vez analizados los mismos El Presidente de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES DISEÑO Y PLANIFICACION "CODIPLA CIA. LTDA.," interviene y somete a consideración de los Accionistas los Estados Financieros Presentados por la Contadora, los mismos que son aprobados por unanimidad.

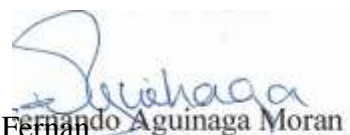
PUNTO DOS: INFORME DEL GERENTE GENERAL.- Por Presidencia solicita se dé lectura del Informe de Gerencia para lo cual el Señor Calos Oswaldo Vinicio Aguinaga Meneses, procede a da lectura de su Informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía LA COMPAÑIA CONSTRUCCIONES DISEÑO Y PLANIFICACION "CODIPLA CIA. LTDA.," aprueban por unanimidad los ESTADOS FINANCIEROS correspondientes al año dos mil dieciséis, y el Informe de Gerencia:

Pide la palabra el presidente e indica que la Compañía se encuentra en estado de inactividad ante la Super Intendencia de Compañías y solicitado la Disolución Voluntaria y Anticipada de la Compañía según tramite 30597 de 29 de agosto del 2016 y todavía se requiere hacer algunos trámites hasta la disolución total de la misma, se procede a informar los Estado Financieros que se encuentran pendientes ante los órganos de control.

RESOLUCIÓN: No habiendo más asuntos que conocer, y tomando en cuenta que el orden del día ha sido aceptado por el 100% del capital, por Presidencia se concede un receso para la redacción del Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios. Reinstalada la sesión a las dieciséis horas y treinta minutos, por Secretaría se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por los socios, sin objeción que formular, se procede a la firma de la misma.

Se levanta la Junta siendo las dieciséis horas cuarenta y cinco minutos.

 Fernando Aguinaga Moran PRESIDENTE ACCIONISTA	 Carlos Alonso Aguinaga Meneses ACCIONISTA
 Carlos Oswaldo Aguinaga Meneses GERENTE GENERAL SECRETARIO AD HOC	 Mónica Wandemberg Sosa CONTADORA

CONT